

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14177 *Resolución de 18 de agosto de 2022, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 139, de 22 de julio de 2022, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 149, de 4 de agosto de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna:

Cinco plazas de Auxiliar de Administración General, pertenecientes a la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar.

Tres plazas de Auxiliar de Bibliotecas, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales y Clase Cometidos Especiales.

Tres plazas de Auxiliar de Servicios Múltiples, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales y Clase Cometidos Especiales.

Una plaza de Auxiliar Deportivo, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales y Clase Cometidos Especiales.

Nueve plazas de Oficial de Oficios, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales y Clase Personal de Oficios.

Una plaza de Oficial Conductor/a, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales y Clase Personal de Oficios.

Diecinueve plazas de Auxiliar de Servicios Varios, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales y Clase Cometidos Especiales.

Cuarenta y siete plazas de Administrativo/a de Administración General, pertenecientes a la Escala de Administración General, Subescala Administrativa.

Dos plazas de Ayudante de Bibliotecas, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales y Clase Cometidos Especiales.

Una plaza de Gestor/a Notificador/a, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales y Clase Cometidos Especiales.

Cinco plazas de Inspector/a, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales y Clase Cometidos Especiales.

Dos plazas de Encargado/a Deportivo, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales y Clase Cometidos Especiales.

Diez plazas de Encargado/a de Oficios, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales y Clase Personal de Oficios.

Seis plazas de Encargado/a de Control y Mantenimiento, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales y Clase Personal de Oficios.

Dos plazas de Encargado/a de Actividades Culturales, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales y Clase Cometidos Especiales.

Una plaza de Técnico/a Especialista en Informática de Gestión, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica y Clase Técnicos Auxiliares.

Dos plazas de Técnico/a Superior en Instalaciones Electrotécnicas, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica y Clase Técnicos Auxiliares.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Corporación y/o en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y/o en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

Granada, 18 de agosto de 2022.–El Alcalde en funciones, José Antonio Huertas Alarcón.